

GEN

GEN 4 DERECHOS POR EL USO DE AERÓDROMOS Y SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA

GEN 4.1 AERÓDROMOS/HELIPUERTOS

AEROPUERTO INTERNACIONAL JUAN SANTAMARÍA

(MROC)

La Dirección General de Aviación Civil comunica que, con efecto **inmediato** y hasta el **24 de marzo del 2026**, se suministran los Derechos por el Uso de Aeródromo aplicables para el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría los cuales fueron debidamente aprobados y publicados en el diario oficial "La Gaceta". La fórmula para el ajuste de precios para los servicios aeroportuarios por medio del índice de inflación es:

$T \text{ nuevas} = T \text{ anterior} * (1 + (\text{Inflación} - \text{Factor } x) + P \text{ Capex})$	
En donde:	
T nuevas=	Tarifas nuevas para el año siguiente
T anterior=	Tarifas anteriores
Factor x=	Factor de eficiencia
I=	Inflación
P Capex=	Costos de amortización de la inversión del desarrollo de infraestructura asignados a cada tarifa basados en centro de costos

4.1.4 Seguridad

Categoría	Unidad de cobro	Tarifa aprobada \$
Pasajeros vuelos internacionales	US\$/ pasajero de salida y entrada	1,88
Pasajeros vuelos domésticos	US\$/ pasajero de salida y entrada	0,95
CUAC total	US\$/ pasajero de salida	4,78
CUAC terminal	US\$/ pasajero de salida	4,78
TAP (Tarifa Alternativa de Parqueo)	US\$/ pasajero de salida	-
→ CFR (Covid Recovery Fee)	US\$/ pasajero de salida y entrada	1,56

-2-

4.1.6 Otros derechos (aduanas, sanidad, inmigración, etc.) SERVICIOS NO AERONÁUTICOS

4.1.6.1 Servicio a los pasajeros- Campo Aéreo

4.1.6.1.1 Concesionarios uso (renta) instalaciones y áreas terminales

Categoría	Unidad de cobro	Periodicidad de cobro	Tarifa aprobada \$
Hangares y Talleres	US\$/M2/Mes	Mensual	3,63
Oficinas	US\$/M2/Mes	Mensual	4,60
Rampa abierta	US\$/M2/Mes	Mensual	3,31
Otros	US\$/M2/Mes	Mensual	3,63

4.1.6.1.2 Uso (renta instalaciones y áreas terminales de pasajeros)

Categoría	Unidad de cobro	Periodicidad de cobro	Tarifa aprobada \$
Mostradores de aerolíneas y actividades conexas	US\$/M2/Mes	Mensual	26,65
Circulación	US\$/M2/Mes	Mensual	8,86
Salas V.I.P.	US\$/M2/Mes	Mensual	32,54
Áreas de Equipaje	US\$/M2/Mes	Mensual	6,95
Oficinas	US\$/M2/Mes	Mensual	25,03
Soporte operacional, eléctrico/mecánico	US\$/M2/Mes	Mensual	8,86
Comedor de empleados	US\$/M2/Mes	Mensual	8,86
Rentas Comerciales			
Renta Base Concesiones Comerciales	US\$/M2/Mes	Mensual	32,54
Servicios Financieros y similares	US\$/M2/Mes	Mensual	32,54

-3-

4.1.6.1.3 Uso (renta) instalaciones y áreas -otras terminales

Categoría	Unidad de cobro	Periodicidad de cobro	Tarifa aprobada \$
Circulación	US\$/M2/Mes	Mensual	n/a
Soporte Operacional y electromecánico	US\$/M2/Mes	Mensual	n/a
Oficinas de Aerolíneas	US\$/M2/Mes	Mensual	n/a
Área de Operaciones de Aerolíneas	US\$/M2/Mes	Mensual	n/a
Salas de Espera	US\$/M2/Mes	Mensual	8,86
Circulación Rentas comerciales	US\$/M2/Mes	Mensual	n/a
Renta Base Concesiones Comerciales (más el % de ingresos contratado)	US\$/M2/Mes	Mensual	n/a
Servicios Financieros y similares	US\$/M2/Mes	Mensual	n/a

4.1.6.2 Servicio a los pasajeros – Lado Terrestre

4.1.6.2.1 Concesionarios uso (renta) instalaciones y áreas

Categoría	Unidad de cobro	Periodicidad de cobro	Tarifa aprobada \$
Oficinas Aerolíneas, actividades Conexas	US\$/M2/Mes	Mensual	12,75
Concesiones Comerciales (más el % de ingresos contratado)	US\$/M2/Mes	Mensual	15,46
Otros Concesionarios (más el % de ingresos contratado)	US\$/M2/Mes	Mensual	15,46
Terrenos arrendados	US\$/M2/Mes	Mensual	4,5455
Servicentro El Coco	US\$/M2/Mes	Mensual	2,52
Terrenos perimetrales (hasta 3000 m2)	US\$/M2/Mes	Mensual	1,08
3001 – 5000 (m2)	US\$/M2/Mes	Mensual	0,91
5001 – 7000 (m2)	US\$/M2/Mes	Mensual	0,72
7001 – 10000 (m2)	US\$/M2/Mes	Mensual	0,49
>= 10001 (m2)	US\$/M2/Mes	Mensual	0,21
Terrenos de Vocación Agrícola con usos restringidos	US\$/M2/Mes	Mensual	0,02
COOPESA	US\$/M2/Mes	Mensual	0,80
Catering	Porcentaje sobre ingresos brutos		5,0%
→ Servicios en Tierra	Porcentaje sobre ingresos brutos	Mensual	11,0%
→ Tarifa Parqueo Empleados	Mensual	Mensual	\$45,00

REEMPLAZA LA INFORMACIÓN/DATOS AERONÁUTICOS EN GEN 4.1 DE LA AIP DE COSTA RICA